

## MEMORIA REUNIÓN

**Título de la reunión: Reunión de Homologación de la Convocatoria FN-UTEP-INDIO-015; Construcción de solución o mejora de la infraestructura para el abastecimiento de agua para consumo humano en las comunidades de Las Canoas y La Tollosa, de la cuenca de río Indio.**

**Lugar:**  
Salón de reunión de Fundación Natura

**FECHA:**  
7-oct-2025

**HORA:**  
10:00 a.m.-11:30 a.m.

\* Adjuntar lista de participantes.

Participantes			
Nombre	Cargo	Empresa	E-mail o Teléfono
Adrian Acosta	Asesor	INVESA	licitacionesinvesa@ingenieriavega.com
Argenis Vega	Gerente General	INVESA	gerencia@ingenieriavega.com
Clímaco Pinilla	Ingeniero	Persona Natural	climacopinilla15@hotmail.com
Arelis Rangel	Ingeniera	ROTOPLAS	aerangel@rotoplas.com
Mario Goviart	Ingeniero	ROTOPLAS	mgoviart@rotoplas.com
Inu Garivaldo	Gerente Proyectos	Playa Palenque, S.A.	inlot@inlotpp.com
Alexis De León	Lic. Tecnología Sanitaria	Playa Palenque, S.A.	inlot@inlotpp.com
Luis Gómez	Director	CEDES	lagomez@cedespanama.org
Raimundo Campbell	Ing. Civil	ACP	rlcampbell@pancanal.com
Ángel Araúz	Coordinador UTEP	F. NATURA	aaarauz@naturapanama.org
Carlos Becerra	Ing. Civil	F. NATURA	cbecerra@naturapanama.org
Lynn Carranza	Gerente	Geas Global Consorcio ARI	l.carranza@linvestorgroup.com
José Santamaría	Punto Focal	F. NATURA	puntofocal@naturapanama.org

**Nota:** En cada sección puede agregar el espacio que sea necesario para completar la minuta.

## OBJETIVOS DE LA REUNION

Presentación del alcance de la convocatoria y atender consultas sobre el manual de concurso y cualquier otro aspecto para la presentación de la propuesta.

## AGENDA

- Bienvenida y apertura de proceso de homologación
- Presentación del equipo UTEP y ACP
- Presentación de los participantes
- Puntos claves de la convocatoria
- Periodo para consultas de los proponentes
- Respuestas por parte del equipo Técnico de Fundación NATURA
- Acuerdos

## TEMAS TRATADOS / DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Bienvenida y apertura

El Coordinador de Proyecto, Ángel Araúz, da la bienvenida y apertura del proceso de homologación, presentando al equipo técnico de la UTEP y ACP.

### 2. Puntos clave de la convocatoria resaltados por Ángel Araúz

- Las empresas deben conocer el área y las condiciones del territorio para que puedan presentar una propuesta técnica y financiera apegada a la realidad.
- Se explica que la comisión de selección cuenta con estudios de mercado lo que permitirá categorizar aquellas propuestas muy elevadas como onerosas y las muy bajas como riesgosas.
- Se menciona que el acceso a estas comunidades es mediante calles de asfalto y se encuentran a la orilla de la propia calle.
- Obligatorio presentar todos los aspectos no subsanables, entre ellos los informes de los dos (2) últimos años del estado financiero de la empresa.
- La visita de campo es obligatoria y está establecida en el TdR para el jueves 9 de octubre, se indica el lugar de encuentro en la ciudad de Penonomé y la hora de salida hacia el área del proyecto. Se les pide a los proponentes ser puntuales.
- La asistencia a la gira de campo es requisito indispensable para presentar una propuesta. Los proponentes deberán firmar la lista de asistencia.
- Se debe respetar el horario de entrega de propuestas y entregarlas en Natura.
- Se indica que la relación contractual será: empresa - Natura, Natura -ACP.
- Resalta que la empresa a la que se le adjudique el proyecto deberá cumplir con la entrega de este en el plazo de 315 días calendario establecido en el TdR.

- Explica que la comisión de selección está compuesta por personal de la ACP, de Natura y en algunas ocasiones por funcionarios de las instituciones rectoras (MINSA, otros).
- Los resultados de la evaluación de la comisión de selección se le comunican a la empresa ganadora y se publican a través de la página web.
- Se les pide a los proponentes presentar sus propuestas con todos los formularios indicados en el TdR, tomarse el tiempo que sea necesario para cumplir con todos los elementos que son requeridos. Se les recomienda hacer una lista de verificación para evitar omitir alguno de estos documentos indispensables.
- Se les explica que el Formulario 8 no se entrega en la propuesta.
- Se les pide a los proponentes que los formularios financieros 9 al 11, sean en Excel, claros y legibles.
- Se señala la importancia del Formulario 12.
- Se les explica a los proponentes que para ser preseleccionado debe obtener un puntaje de la comisión de selección de al menos 80%.
- Se indica que el proyecto inicia con la orden de proceder.
- Recordar incluir los impuestos en sus propuestas financieras.
- Se hace referencia a la tabla de evaluación técnica (70%) y la financiera (30%), utilizada para la evaluación de las propuestas.
- Se les pide a los proponentes tomar en consideración el punto de Penalidades y Multas por retraso en la entrega de los productos del proyecto.
- Mantener la confidencialidad en todo lo relacionado con el proyecto.
- Se mencionan aspectos generales de las comunidades de La Tollosa y Las Canoas (viviendas, habitantes, otros).
- Se les indica que se debe cumplir con los tiempos de entrega de los productos establecidos en los términos de referencia.

### 3. Período de consultas

#### a. PLAYA PALENQUE, S.A. – Inu Garivaldo

**Pregunta 1:** ¿Cuál será el recorrido de la visita de campo?

**Respuesta- Fundación NATURA:** Se hará el recorrido a la captación, alineamiento de la aducción, ubicación del tanque. Se le indica a los presentes que el propósito de la visita es ponerlos en contacto con la comunidad, que sepan dónde está ubicada y se les dice que los proponentes pueden volver al área del proyecto si así lo consideran necesario para conocer con más los detalles del área del proyecto.

**Pregunta 2:** ¿Se debe entregar un informe final general?

**Respuesta – Fundación NATURA:** Sí. Su contenido está establecido en los términos de referencia.

#### b. INVESA. – Argenis Vega.

**Pregunta 1:** Aclarar si el avance del proyecto se medirá mediante el avance físico de la obra o si será por avance financiero.

**Respuesta - Fundación NATURA:** Se le explicó que el avance del proyecto se medirá mediante la medición de cantidades de obra realmente ejecutadas en campo, es decir, el avance físico de la obra. También se le indica que los avances físicos se tomarán en consideración una vez se complete cada elemento al 100%, por ejemplo, caja con su válvula y su tapa completos.

**Pregunta 2:** ¿Si el diagnóstico contempla los diseños hidráulicos y los planos y su aprobación por el MINSA y municipios y su seguimiento durante el trámite de aprobación?

**Respuesta – Fundación NATURA:** Se enumeró, de acuerdo con el TdR, páginas 38 y 39, en que consiste el diagnóstico y que este no contempla la realización de diseños hidráulicos y planos.

Se le explicó que proyecto, según el alcance del TdR, es sólo de construcción de mejoras y que no incluye diseños y planos. También se le explicó que el MINSA Coclé, luego de varias revisiones, dio su visto bueno a los TdR, que el MINSA está en pleno conocimiento del alcance del proyecto y hemos creado una alianza con ellos para el seguimiento desde el día uno y durante su etapa de ejecución.

**Pregunta 3:** Aclarar si se puede utilizar un ingeniero civil con experiencia en acueductos rurales dentro del equipo de profesionales del proponente, pues es muy difícil conseguir en el mercado un ingeniero civil con tendencia en sanitaria.

**Respuesta – Fundación NATURA:** Se realizará la enmienda correspondiente en los términos de referencia.

**c. Geas Global Consorcio ARI- Lynn Carranza**

**Pregunta 1:** ¿Si se cuenta con planos del proyecto?

**Respuesta – Fundación NATURA:** La información sobre la ubicación de los componentes y alineamientos de tuberías que deberán ser ejecutados en el proyecto se le proporcionarán al contratista previo al inicio de las obras.

**d. INVESA. – Argenis Vega.**

**Pregunta 1:** ¿Se cuenta con los aforos de las fuentes?

**Respuesta – Fundación NATURA:** Sí. El MINSA ya realizó el aforo de las fuentes de ambas comunidades.

**e. ROTOPLAS- Arelis Rangel:**





**Pregunta 1:** ¿Si cualquiera de las empresas que vayan en consorcio pueden presentar la experiencia?

**Respuesta – Fundación NATURA:** El papel protagónico lo debe presentar la principal, la nacional.

**Pregunta 2:** ¿Si la empresa nacional es una filial de un grupo internacional, puede presentar experiencias realizadas en otros países?

**Respuesta – Fundación NATURA:** Sí, pero tiene que cumplir con la documentación de la parte jurídica del país. Asegurarse de cumplir con los no subsanables.

**f. Geas Global Consorcio ARI- Lynn Carranza**

**Pregunta 1:** ¿Aclarar lo relativo al coordinador del proyecto, qué profesiones incluye?

**Respuesta – Fundación NATURA:** Se le explicó que puede ser cualquier profesional de ingeniería, ciencias físicas, naturales o sociales que tenga experiencia demostrada (5 años mínimo), en proyectos de comunidades rurales.

**g. INVESA. – Argenis Vega.**

**Pregunta 1:** Se solicita modificar los formularios 10 y 11, específicamente, eliminar los renglones del Personal, el cual no tiene utilidad pues los costos de personal ya están incluidos o cargados en los costos asignados a cada uno de los Productos que se deben entregar.

**Respuesta – Fundación NATURA:** Se realizará la enmienda correspondiente en los términos de referencia.

**h. Geas Global Consorcio ARI- Lynn Carranza**

**Pregunta 1:** ¿Si las capacitaciones se pueden realizar antes de los 210 días calendario que indica el TdR?

**Respuesta – Fundación NATURA:** Las capacitaciones se deben realizar a los 210 días calendario debido a que se requiere un porcentaje de avance de las obras construidas de manera que permita la parte práctica de estas capacitaciones.

